Asunto: Aerocivil - Invitación a Enviar la Información Solicitada - Circular Técnica

De: Carlos Andres Vergara Perico

Fecha: 2024-11-28 13:36:29.018580-05:00

Juan Felipe Reyes Rodriguez

Representante Legal

CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACION S.A.P.I DE C.V SUCURSAL COLOMBIA - VOLARIS MEXICO

notificaciones@pralaws.com

Cordial Saludo,

Reciba un cordial saludo. En el marco de la circular técnica radicado 20242160000053503 Id: 1536978, referente al seguimiento de peso de aeronaves en operaciones de aterrizaje y despegue, hemos identificado que a la fecha no hemos recibido la información requerida por parte de su aerolínea.

Esta información es fundamental para analizar la completitud de las operaciones realizadas durante el periodo señalado. En este sentido, le invitamos cordialmente a remitir la información solicitada a la mayor brevedad posible al correo electrónico analitica@aerocivil.gov.co <mailto:analitica@aerocivil.gov.co> .

De igual forma, le recordamos que la información debe ser enviada en formato CSV y estructurada conforme a las especificaciones indicadas en la circular técnica. En caso de dudas o requerimientos

adicionales, puede comunicarse al correo alma.roncallo@aerocivil.gov.co <mailto:alma.roncallo@aerocivil.gov.co> , donde estaremos atentos para brindarle soporte.

Agradecemos su compromiso y colaboración para el cumplimiento de este importante ejercicio que contribuye al fortalecimiento de la seguridad operacional y la gestión eficiente en nuestras pistas.

Cordialmente,